EXPTE. D- 3106 /23-24

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Dirigirse al Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires a fin de que se sirva informar los siguientes puntos:

1.- Monto del Presupuesto destinado a la Plataforma Audiovisual Bonaerense BAFILMA y partida presupuestaria de la que surge el mismo

2.- Monto del Presupuesto destinado al Registro Único de la Actividad Audiovisual Bonaerense y partida presupuestaria de la que surge el mismo

3.- Organigrama y Autoridades del Registro Único de la Actividad Audiovisual Bonaerense

4.- Si existen o no subsidios otorgados a personas humanas o jurídicas

5.- En caso de existir subsidios otorgados, detalle de los mismos con identidad de los beneficiarios, montos asignados, obras elegidas, criterios de selección y funcionario responsable de dicha selección

6.- Los mismos requerimientos anteriores sobre los demás programas que se desarrollen bajo la órbita del Instituto de forma virtual.

GUILLERMO CASTELLO
Diputado
Presidente Bloque Libre
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS.

Señor Presidente:

A poco de terminar su mandato, y en medio de una de las mayores crisis económica y social de nuestra provincia, el Gobernador anunció el lanzamiento de una plataforma audiovisual estatal, en otra manifiesta prueba de su enajenación.

No se conocen ni el presupuesto ni las autoridades de dicha plataforma.

De un simple vistazo a su página web, bafilma.gba.gob.ar, puede apreciarse claramente el marcado sesgo ideológico y faccioso de las ignotas obras seleccionadas.

Basta como ejemplo señalar la producción "Milagro, la película", codirigida por los acérrimos militantes kirchneristas Cynthia García y Martín Adorno, y que versa sobre la vida de la múltiple corrupta Milagro Sala. En el resumen del film se menciona textualmente "el orden patriarcal/feudal establecido" y "el maltrato mediático y judicial al que se ha sometido a Sala desde el inicio de la era Macri."

El adoctrinamiento perseguido se presenta en todo el sitio con el uso del lenguaje inclusivo, la existencia de obras laudatorias de Néstor Kirchner, Juan Domingo Perón y Eva Perón, y múltiples producciones sobre la década de los ´70, entre otras posturas claramente sectarias, reflejadas todas en realizaciones que no soportarían una semana en cartelera en cualquier cine del país.

Como si todo esto fuera poco, la titular del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos del que depende esta plataforma y al que se dirige el presente pedido de informes, es Florencia Saintout, fanática militante kirchnerista que tiene entre sus antecedentes haber premiado al dictador Hugo Chavez por su "compromiso con la libertad de expresión", a pesar de haber perseguido opositores y comunicadores, cerrado medios de comunicación y expropiado sus bienes.

Finalmente, del mismo sitio surge que existe un Registro Único de la Actividad Audiovisual Bonaerense sin que exista base normativa alguna que lo sustente. Por el contrario, casi en simultáneo, el mismo gobernador anticipó que enviará un proyecto de ley que, entre otras cuestiones, contempla la creación de dicho registro.

En definitiva, esta iniciativa concentra lo peor del kirchnerismo histórico: oscurantismo total en el manejo de fondos públicos, adoctrinamiento, utilización de recursos estatales en beneficio de militantes, cooptación de artistas con objetivos partidarios.

Por las razones expuestas solicito a mis distinguidos colegas que acompañen la presente iniciativa.

GUILLERMO CASTELLO
Diputado
Presidente Bloque Libre
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.